



DECRETO N°

0465

LANUS,

07 FEB 2019

VISTO,

El Decreto Ley 6769/58, Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 108º inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las Leyes y Ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos, ha solicitado el alta de las personas que a continuación se detallan.

Que se encuentra con las vacantes pertinentes.

Que la Dirección General de Presupuesto ha informado que la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos, cuenta con partida presupuestaria a los fines de lo solicitado.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**Artículo 1º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, al señor Flavio Oscar RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 38.445.765, C.U.I.L. Nº 20-38445765-8, nacido el día 12 de julio de 1994, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Talcahuano 3402, Lanús Oeste, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

**Artículo 2º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, al señor Rogelio Esteban ROJAS, D.N.I. Nº 30.979.698, C.U.I.L. Nº 20-30979698-6, nacido el día 7 de mayo de 1984, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Presidente Santiago Derqui 1244, Lanús Oeste, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

**Artículo 3º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, al señor Gastón Mario AQUINO, D.N.I. Nº 37.255.212, C.U.I.L. Nº 20-37255212-4, nacido el día 2 de diciembre de 1991, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle José María Cao 177, Lanús, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-



**Artículo 4º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, al señor Maximiliano Ángel FAZIO, D.N.I. N° 34.309.001, C.U.I.L. N° 20-34309001-4, nacido el día 27 de marzo de 1989, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Suipacha 4058, Remedios de Escalada, Código Postal 1826, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

**Artículo 5º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, a la señora Liliana Rosana LOPEZ, D.N.I. N° 30.976.874, C.U.I.L. N° 23-30976874-4, nacida el día 2 de mayo de 1984, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la Avenida Rivadavia 4220, Lanús, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

**Artículo 6º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2019, al señor Thomas Alexis Ezequiel TOLEDO, D.N.I. N° 41.462.974, C.U.I.L. N° 20-41462974-2, nacido el día 5 de diciembre de 1998, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Paraguay 2128, Valentín Alsina, Código Postal 1824, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 74.02, Agrupamiento 9, Oficina 209, Dirección Mantenimiento de Espacios Verdes, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

**Artículo 7º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 8º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional, y al agente mencionado en el Artículo 1º. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
62

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
  
LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL